



Política de seguridad de niños y beneficiarios

La responsabilidad más básica e importante que tiene **VUELA** con sus beneficiarios, especialmente los pacientes, es garantizar su seguridad en todas las actividades y proyectos de la Fundación donde participen.

VUELA se compromete a:

- Garantizar la integridad, respeto y bienestar de los niños dentro de nuestras instalaciones, actividades y programas.
- Permitir participar de manera segura a cualquier niño o beneficiario en las actividades de la Fundación sin importar su edad, cultura, sexo, habilidad o discapacidad.
- Tomar todas las precauciones y previsiones necesarias para proteger a los niños y beneficiarios de daños físicos, maltrato o discriminación, así como para respetar sus derechos, deseos y sentimientos.
- Tomar en cuenta y responder de manera activa a todas las sospechas y/o denuncias de malas prácticas o abusos.
- Seleccionar a sus voluntarios y staff de acuerdo a cualidades físicas y psicológicas óptimas y capacitarlos debidamente en criterios y procedimientos necesarios para mantener contacto con los niños y beneficiarios.
- Trabajar en conjunto con padres y tutores para proteger y salvaguardar a los menores que participan en programas o actividades de la Fundación.

Los voluntarios y staff de VUELA deben:

- Trabajar siempre en espacios abiertos o visibles con los niños y beneficiarios.
- Promover un trato amable con niños, beneficiarios, compañeros y personal hospitalario y administrativo, no cayendo y no permitiendo conductas de abuso, agresión, bullying u otras conductas inadecuadas.
- Tratar a todos los niños y beneficiarios de manera equitativa y con respeto a la dignidad de la persona.



- Mantener una distancia apropiada en las interacciones, evitando contacto físico innecesario con los niños.
- Mantenerse limpios y presentables, guardando todas las normas de higiene solicitadas por el recinto donde se encuentren.
- Conocer los procedimientos de emergencia establecidos para cada evento, actividad o instalación en México.
- Pedir la autorización expresa de los médicos, enfermeras y/o supervisores de la Fundación para dar algo de comer
- Verificar los juguetes o materiales que utilizan con los niños para que no representen un riesgo para ellos de acuerdo a su edad o condición.
- Capacitarse en los procedimientos de la actividad o institución donde vayan a trabajar, tales como protección civil, seguridad, higiene, etc.

Los voluntarios y staff de VUELA no deben:

- Transportar en vehículos personales a niños o beneficiarios, a menos de contar con la autorización de un supervisor para ello. El transporte debe ser siempre con choferes o en ambulancias o autobuses.
- Decidir, recomendar, opinar o iniciar un tratamiento médico con algún niño o beneficiario, a menos de estar calificados y designados por la Fundación para hacerlo.
- Convivir de manera privada, aislada y/o a solas con un menor.
- Mantener contacto privado por teléfono, mensajería o redes sociales sin previa autorización de los supervisores de Fundación Vuela.
- Ser excesivamente cariñosos o hacer comentarios, insinuaciones, chistes o alburas con contenido sexual a los niños o beneficiarios.
- Permitir o participar en contacto físico inapropiado con niños o beneficiarios.
 - Interactuar con los niños en juegos físicamente agresivos, peligrosos o con cualquier tipo de temática o contacto sexual.
- Permitir a los niños el uso de groserías, malas palabras o insultos entre ellos, con adultos o con personal de la Fundación.
- Regañar, insultar o hacer llorar a un niño o beneficiario como una medida correctiva o de control.
- Asistir o hacer cosas de naturaleza personal que un niño o beneficiario pueda hacer por sí mismo.
- Compartir un cuarto con un menor o beneficiario.
- Permitir el acceso de los niños o beneficiarios a zonas restringidas de sus instalaciones, actividades o eventos.
- Permitir juegos o actividades que impliquen un riesgo físico para los niños y beneficiarios.
- Proporcionar a los niños juguetes o materiales peligrosos para su seguridad, tales como piezas chicas a niños en edad preescolar, bolsas o globos desinflados y/o objetos punzocortantes.



Atención a denuncias y sospechas:

VUELA conformará cada año el **Comité de Seguridad** que tendrá la responsabilidad de revisar, investigar, actuar y atender cada una de las denuncias recibidas. El comité estará integrado por 5 personas:

- 1 Presidente
- 1 Secretario
- 3 asistentes

Será designado por el Consejo de Directores de la Fundación y podrá estar conformado por asociados, coordinadores y voluntarios.

Las denuncias deben ser enviadas a: seguridad@vuela.org.mx

El **Comité de Seguridad** es responsable de:

- (1) Revisar y actualizar la política de seguridad de niños y beneficiarios, así como los procedimientos relacionados.
- (2) Hacer las investigaciones necesarias y formar los expedientes de las denuncias de violaciones a la seguridad que pueda haber durante su gestión.
- (3) Tomar las medidas correctivas en caso de que una acción sea comprobada.

Última revisión del documento

Martes 15 de mayo de 2018